	Vacantes		
Localidad	Código	Libres	Minus- välidos
Santa Cruz de Tenerife	3802	1	_
Segovia	4002	l i	
Sevilla	4102	ì	_
Тагтадопа	4302	i	_
Valencia	4602	1	_
Zamora	4902	1	_
Zaragoza	5002	1	_
Mozo de Helicóptero			
Madrid	2802	l	-

Categoria (especialidad): Limpiadoras

	Vacantes		
Localidad	Còdigo	Libres	Minus- válidos
Alava (Vitoria)	0103	2	_
Albacete	0203	2	٠ ـــ
Asturias (Oviedo)	3303	3	l _
Badajoz (Mérida)	0603	2	_
Baleares (Palma de Mailorca)	0703	ī	_
Baleares (Mahón)	0703	i	_
Barcelona	0803	ĥ	_
Cáceres	1003	ĭ	_
Cáceres (Piedras Albas)	1003	i	_
Cádiz (San Fernando)	1103	i	_
Cádiz (Sanlúcar de Barrameda)	1103	î	_
Córdoba	1403	â	_
Córdoba (Peñarroya)	1403	í	

	Vacantes		
Localidad	Código	Libres	Minus- validos
Согийа, La	1503	2	_
Coruña, La (El Ferrol)	1503	2 2	
Gerona (Figueras)	1703	1	-
Granada	1803	1	-
Granada Guipúzcoa (San Sebastián)	2003	3	l –
nuciva	2103	1	l –
León	2403	. 1	_
Madrid	2803	30	3
Madrid (Aranjuez)	2803	2	-
Málaga	2903	2 2 2	_
Navarra (Pamplona)	3103	2	_
Navarra (Tudela)	3103	1	-
Palmas, Las	3503	- 1	i -
Pontevedra (Vigo)	3603	1	-
Rioja, La (Logrono)	2603	1	-
Salamanca	3703	1	-
Santa Cruz de Tenerife	3803	1	_
Segovia	4003	1	_
Sevilla	4103	4	1
Soria	4203	1	_
Tarragona	4303	1	_
Tarragona (Reus)	.4303	Ī	
Таггаgona (Tortosa)	4303	1	_ '
Teruel	4403	1	_
Toledo	4503	ī	_
Valencia	4603	5	_
Valencia (Alcira)	4603	1	_
Vizcaya	4803	1 2	_
Zamora	4903	1	_
Zaragoza	5003	1	-
Zaragoza (Calatayud)	5003	1	-
Total		100	4

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES **PUBLICAS**

7069 RESOLUCION de 20 de marzo de 1989, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca la XIV Semana de Estudios Superiores de Urbanismo, a celebrar en Granada.

Habiéndose incluido en el Plan de actividades para 1989 del Instituto Nacional de Administración Pública, a iniciativa de su Centro de Estudios Municipales y Cooperación Interprovincial (CEMCI), en Granada, la XIV Semana de Estudios Superiores de Urbanismo -actividad a ejecutar por dicho Centro- se procede a su convocatoria con sujeción a las significates normales en convocatoria. a las siguientes normas:

a las siguientes normas:

Primera. Contenido: La Semana de Estudios que se convoca tiene por objeto el análisis de la problemática «La Legislación de las Comunidades Autónomas en materia de Urbanismo».

Segunda. Lugar de celebración y desarrollo: La Semana tendrá lugar durante los días 8 al 12 de mayo de 1989, en la sede del CEMCI en Granada (plaza Mariana Pineda, número 8).

Tercera. Requisitos de los participantes: Podrán participar en la Semana que se convoca quienes tengan la condición de personal al servicio de las Administraciones Públicas con titulación superior, en puesto de trabajo relacionado con el tema de la Semana. Igualmente podrán participar responsables políticos de las Administraciones Locales con competencia en Urbanismo.

Si el número de solicitantes lo permitiese, podrán ser admitidos a la Semana quienes, sin reunir las condiciones anteriores, lo soliciten.

Cuarta. Participantes: El número de participantes en la Semana que se convoca es limitado, por lo que, si es necesaria la selección de solicitantes, se tendrán en cuenta el orden de entrada de las solicitudes y pago de los derechos de matrícula.

Quinta. Solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes para participar en la Semana que se convoca. será de veinte días naturales,

participar en la Semana que se convoca, será de veinte días naturales,

contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al CEMCI en Granada (plaza Mariana Pineda, número 8, 18009 Granada), o presentarse a través de cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Administrativo.

Sexta. Derechos de matrícula y expedición del certificado: Los admitidos a la Semana deberán abonar antes del comienzo de ésta, en el CEMCI en Granada, la cantidad de 20.000 pesetas, con concepto de derechos de matrícula y expedición del certificado. Podrá acompañarse a la instancia el resguardo del abono mediante giro postal u otro procedimiento adecuado de los derechos de matrícula que, en el supuesto de que no fuese posible la admisión del solicitante, le serán devueltos en el plazo máximo de quince días desde el inicio de la Semana Semana.

No se considerará firme la inscripción hasta tanto no se hayan abonado los derechos de matrícula.

Séptima. Certificado de asistencia: Al término de la Semana será

expedido certificado de asistencia a los participantes.

Madrid, 20 de marzo de 1989.-El Presidente del Instituto, Luciano José Parejo Alfonso.

XIV SEMANA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE URBANISMO

«LA LEGISLACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN MATERIA DE URBANISMO»

GRANADA, 8 AL 12 DE MAYO DE 1989

whemans a nombile: """"	***************************************	
DNI número:	***************************************	
Domicilio:	***************************************	
Población:	Teléfono:	
Código Postal:	Provincia:	
Profesión:		
Vinculación con la Adminis	tración Pública:	
Organo o Corporación:	***************************************	
Decrees and Section 7	actualidad:	

Derechos de inscripción: 20,000 pesetas. Forma de pago: - Giro postal número: Fecha: Cheque nominativo-Banco: Número: Fecha: El que suscribe solicita de V. E. se le admita a la expresada Semana.

En _____ de 1989. Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial. Granada.

UNIVERSIDADES

7070 RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de esta Universidad de 7 de diciembre de 1988.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 7 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución

en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclama-ción prevista en el artículo 6, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 17 de marzo de 1989.-El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia A.a.1/501

TIPO DE CONCURSO: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»

Número de plazas: 1

Presidente: Don Candid Genovard Rosselló, Catedrático de la

Universidad Autónoma de Barcelona. Vocal 1.º: Doña Maria Josefa Rodrigo López, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad

Valencia.

Vocal Secretario: Don César Coll Salvador, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Suplentes:

Presidenta: Doña Elena García-Alcañiz Calvo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad

de Salamanca.
Vocal 2.º: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal 3.º: Don Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universi-

dad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alfredo Gómez Barnusell, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Referencia A.a.2/502

TIPO DE CONCURSO: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento»

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don Jaume Arnáu Gras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Vicente Pondosoda Gil, Catedrático de la Universi-

dad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º: Doña María Dolores Peris Pascual, Catedrática de la Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º: Don Juan Pascual Llobell, Catedrático de la Universidad

Valencia.

Vocal Secretario: Don Josep María Domenech Massons, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Presidente: Don Jesús Amón Hortelano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Rafael Sanmartín Castellanos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Doña María Araceli Macia Antón, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Carmen Santisteban Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Referencia A.a.3/503

TIPO DE CONCURSO: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Catalana»

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don Joan Sola Cortassa, Catedrático de la Universidad

Barcelona. Vocal 1.º: Don Albert G. Hauf Valls, Catedrático de la Universidad Valencia

Vocal 2.º: Doña Dolors Badia Pamies, Catedrática de la Universidad

de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Antoni Ferrando Francesc, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Josep María Nadal Farreras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Presidente: Don Joaquim Molas Batllori, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Vocal 1.º: Don Joan Miralles Montserrat, Catedrático de la Universi-

dad de las Islas Baleares.

Vocal 2.º: Don Joan Veny Clar, Catedrático de la Universidad de

Barcelona. Vocal 3.º: Doña Concepció Lleó Pujol, Catedrática de la Universidad

de las Islas Baleares.
Vocal Secretario: Don Joaquim Rafel Fontanals, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Referencia A.a.4/504

TIPO DE CONCURSO: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Catalana»

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don Josep María Nadal Farreras, Catedrático de la

Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º: Don Albert G. Hauf Valls, Catedrático de la Universidad de Valencia.